

En la segunda parte del libro, Kathleen Romoli presenta una etnografía de la cultura Cueva basada en fuentes escritas. Con ese conjunto de informaciones ella busca obtener un cuadro de diferencias entre los Cueva y los Cuna. Se concluye que los segundos no tenían, según sus propias palabras, "soberanos dinásticos, sociedad estratificada, nobleza hereditaria y feudal, organización nacionalista, monogamia, matrimonio endógamo y de clases, desecación de muertos, conservación de los cadáveres de los antepasados, la luna como deidad femenina, abstención de sacrificios de sangre, "blazones" y marcas de propiedad, residencia en barrios rurales, estóricas, balancines de carga, tambores de tronco, enaguas" (pág. 178).

Sin lugar a dudas, la recopilación etnográfica es muy ilustrativa y valiosa. Gracias a ella, tenemos un cuadro coherente sobre la cultura Cueva, a partir del cual se pueden hacer interpretaciones de carácter etnológico. En realidad, constituye un primer aporte global al conocimiento etnohistórico de los grupos indígenas del istmo de Panamá.

Sin embargo, debemos anotar que la compilación etnográfica a pesar de lo rica y detallada en muchos aspectos, tiende a reproducir muchas veces el dato de la fuente sin permitirse mayores aclaraciones, lo cual puede resultar en continuidad de una información muy etnocéntrica e inexacta. Por ejemplo, la autora reproduce las nociones

de "soberano" y de "esclavo", tal como las presentan las fuentes. Estas en verdad estaban juzgando la realidad de los cacicazgos, según las condiciones de organización política europea y por eso fenómenos como la redistribución quedan sin tratar, ocultos bajo la idea de un monarca absoluto. La redistribución y el consenso, tan propios de los cacicazgos, parecen haber existido entre los Cueva según las informaciones aportadas por la señora Romoli (pág. 117). Sin embargo no se utilizan esos datos para matizar la idea de un jefe absoluto.

Los comentarios precedentes que pueden indicar una limitación interpretativa a la luz de la teoría general de los cacicazgos, de ningún modo tienden a contradecir el propósito básico de la obra, el cual creo que es plenamente alcanzado y a partir de este libro ya no puede tener sentido seguir aseverando la continuidad o identificación entre Cueva y Cuna.

La obra es un ejemplo muy claro de rigor investigativo de fuentes históricas, de criterio para juzgar las informaciones antiguas, especialmente en lo que se refiere a la primera parte. Por ello, la hipótesis sostenida por la señora Romoli puede ser tenida como cierta, pues se basa en un estudio más sistemático y crítico de los documentos y crónicas, que los empleados para hablar —casi que gratuitamente— de la identidad Cueva-Cuna.

Jorge Morales Gómez

PINEDA CAMACHO, Roberto
1988. *El ciclo del Caucho (1850-1932)*. En: *Colombia Amazónica*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia: 183-212.

Colombia Amazónica es el resultado de un prolongado trabajo científico y de una meticulosa labor editorial. En ella los grabados, las fotografías y la cartografía adquieren su justo valor ecológico, etnográfico e histórico (y aún estético), gracias a la calidad descriptiva y analítica de los textos. Sus cualidades invitan a seguir el ejemplo en lo que respecta al conocimiento de otras regiones del país.

La obra en su conjunto desborda las perspectivas románticas (conservacionistas y ecologistas) frente al presente y al futuro de la región amazónica y plantea aquellos problemas inherentes al avance colonizador dentro de un contexto interregional e internacional, contribuyendo a la identificación de las causas estructurales de la destrucción de una de las últimas regiones de frontera del país.

"El ciclo del Caucho (1850-1932)" es un nuevo aporte de Roberto Pineda Camacho al conocimiento histórico y etnohistórico de una región que hasta hace pocos años se consideraba como un espacio sin historia.

El autor desarrolla a lo largo de su artículo diversos planteamientos (con base en fuentes primarias, secundarias y de tradición oral), los que en conjunto están orientados a caracterizar el impacto y las transformaciones socioculturales generados por el proceso de extracción (y de comercialización) del caucho en el territorio amazónico colombiano y, por supuesto, en las estructuras básicas de los grupos indígenas que hasta entonces habitaban la región.

Según lo expuesto por Pineda, la región amazónica había resistido exitosamente a los in-

tentos de integración de la economía colonial. La población del territorio del Caquetá (conformado por las jurisdicciones de Mocoa y Andaquí) era hasta entonces predominantemente indígena y sólo un escaso número de "blancos" se encontraba establecido allí, según se desprende de los pocos censos de la época. Algunas poblaciones se caracterizaron por su inestabilidad y en el caso de Mocoa, ésta sirvió de eslabón de las actividades comerciales realizadas entre Pasto y Belén del Pará.

Entre tanto, el sector del río Caquetá comprendido entre los raudales de Araracuara y Cupatí, lo mismo que el curso inferior del Putumayo colombiano, vivían aún más aislados de la acción del naciente estado. Entre Araracuara y los chorros de la Pedrera, lo mismo que en las zonas aledañas a los ríos Igará-Paraná y Carapará, según los viajeros de comienzos del Siglo XX, habitaba una numerosa población aborigen que daba conformación a diversos grupos (Bora, Andoque, Witoto, Muinane, Resiguero, Okaina, etc.) cuya reproducción se basaba en la agricultura de "roza y quema", en la caza, la pesca y la recolección de frutos silvestres. La zona del Mirití-Paraná y Apaporis estaba habitada por grupos hablantes de lenguas de las familias Arawak y Tukano (Yukuna, Tanimuka, Matapí, Letuama, Koeruna, etc.).

EGA o TEFÉ, población situada sobre el río Amazonas, frente a la desembocadura del río Caquetá, estaba habitada fundamentalmente "por aborígenes de 16 agrupaciones diferentes, muchos de los cuales habían sido vendidos cuando niños por los jefes indígenas de las zonas ribereñas del Caquetá, el Amazonas y el Putumayo. En Tefé,

Coari, Tonantis y Sao Paulo de Olivença, Tavares Bastos encontró, en 1865, numerosos Miraña del Río Cahuinari, quienes habían sido trasladados e intercambiados por herramientas y otras mercancías. Muchos de éstos habían muerto a causa de enfermedades, depresión y en virtud del maltrato recibido. La navegación a vapor que se fomentó a partir de la mitad del siglo XIX, permitió, virtualmente, un aumento de la actividad de los comerciantes locales, lo mismo que de la trata de esclavos indígenas del Caquetá colombiano hacia el Solimoes. La tradición oral indígena de la región así lo confirma.

En el gran Vaupés colombiano - que forma parte del complejo sistema del Alto Orinoco — río Negro — y específicamente en las márgenes del río Negro se presentaba, en la mitad del siglo XIX, una gran multiplicidad de situaciones étnicas y sociales. En cuanto a los pobladores del curso inferior y medio, su cultura era el producto de la fusión de formas sociales indígenas, portuguesas y aún americanas. El número de poblados blancos o mestizos existentes en 1840, en las márgenes del río Negro, se estimaba en 31. Manaos constituía el epicentro de la vida de este río, ciudad cuya población total se calculaba por entonces (1840) en 28 793 habitantes, de los cuales 14.899 correspondían a la parte baja y los restantes, 13.894, nucleados en sus sectores altos, estaban controlados en algún grado por el Imperio del Brasil. En el alto río Negro las localidades albergaban indígenas de diversos grupos étnicos (Baré, Baniwa, Makú, Vaupés y Cocuana) cuyos asentamientos oscilaban "entre unas cuantas decenas hasta unos pocos centenares de moradores". Posiblemente, por la existencia de numerosos raudales, que dificultaban la navegación en la parte superior del alto Río Negro, los indígenas estuvieron más libres del control portugués.

Las políticas de reactivación económica de la región del río Negro, emprendidas por Tenreiro Aranha, (1850-1851), Presidente de la provincia del Amazonas (en el Brasil), intensificaron la explotación económica de la fuerza de trabajo nativa y ésta fue obligada a movilizarse con el propósito de recolectar productos del bosque. En

el transcurso de la década de 1850 el comercio de piezas de esclavos indígenas se incrementó, presentándose, además, "fiebres malignas" y epidemias que asolaron los poblados. En este contexto, en los ríos Isana y Vaupés surgieron diversos movimientos mesiánicos que afectaron particularmente a los blancos (quienes dependían del trabajo del indio), y que fueron reprimidos violentamente por las autoridades.

A partir de la creciente demanda de caucho en los mercados internacionales y de la introducción de la navegación a vapor, la situación de la región amazónica se transformó. Muestras de caucho habían sido enviadas a París por La Condamine, en el siglo XVIII, y desde entonces el interés en esta materia prima había crecido en Europa. A comienzos del siglo XIX se le utilizaba en pequeña escala en la fabricación de botas, capas, mangueiras, etc., y más tarde, con la invención de los procesos de masticación y de vulcanización, se le utilizó en escala industrial en la fabricación de neumáticos para bicicletas y en la producción de llantas y otra piezas destinadas a la industria automotriz.

En el transcurso de la década de 1870 y antes de iniciarse el ciclo de extracción de caucho en el piedemonte amazónico colombiano (Alto Caquetá y Putumayo), se había producido allí una corta pero intensa actividad de extracción de quina. El Valle de Suaza en el Alto Magdalena se convirtió en el centro de las corrientes migratorias que se instalaron en Santa Librada y La Concepción, con el propósito de obtener la corteza vegetal utilizada en la producción de drogas antimaláricas. Mocoa, en el Putumayo, fue el centro de las actividades quínicas. La navegación a vapor por el río Putumayo incrementó la extracción y el comercio de la quina y de otros productos. La Casa Elias Reyes y Hnos. que hiciera sus operaciones en 1875 fundó en las riberas del Putumayo varios establecimientos de acopio y, más tarde, gracias a los privilegios que le fueron otorgados por el emperador del Brasil y a la adquisición de nuevas embarcaciones adelantó el comercio de quina, caucho y tagua hacia el Brasil. Desde entonces se fundaron diversas empresas caucheras en los ríos

Caquetá, Putumayo, Orteguzza y Caguán que utilizaron fuerza de trabajo nativa y algunos trabajadores del interior. En algunas de esas zonas se explotaba el caucho negro (Castilla elástica) mediante el sistema de derribar los árboles con el fin de obtener mayores rendimientos. Esta práctica provocó en pocos años su extinción en grandes regiones. Altos eran los riesgos que presentaba el acarreo del caucho hacia centros del interior, especialmente Neiva, dada la precariedad de los caminos. A éstas y a otras dificultades se sumó la de la guerra de Los Mil Días (1899 - 1902) y los comerciantes de Neiva (que abastecían de víveres y mercancías a los caucheros), consideraron más riesgosas sus operaciones, vendiendo más caras sus mercancías y comprando a un menor precio relativo la goma. Estos factores precipitaron la crisis de la explotación de la Castilla Elástica.

En consecuencia, finalizando el siglo XIX la actividad extractiva se paralizó. "... los barracones se encontraban atestados de trabajadores ociosos, ocupados en juegos de azar, dedicados a la bebida y a las mujeres... sin asomo de motivación para el trabajo, pero endeudándose aceleradamente". No obstante, el sistema de extracción y comercialización del caucho negro había generado una red de relaciones en la que "... patrones, trabajadores y la clientela anexa (prostitutas, comerciantes, etc.) estaban atrapados en la ley del endeude". La extracción, lo mismo que la comercialización interna y externa de la goma estuvieron "encadenadas" al sistema generalizado de créditos que involucraba desde los bancos que mantenían relación con las empresas exportadoras e importadoras, hasta el cauchero extractor quién a cambio de las cantidades de goma que entregaba recibía las provisiones y bienes necesarios para la reproducción de su trabajo:

"El Amazonas es la tierra del crédito. No hay capitul; el siringueiro debe al patrón: el patrón debe a la "casa aviadora", la "casa aviadora" debe al extranjero, y así sucesivamente".

Este sistema generó redes clientelistas entre el cauchero proveedor y sus trabajadores y en este

contexto, indios y trabajadores quedaron sujetos al arbitrio de patrones y proveedores, quienes manejaban a su antojo los libros de cuentas, hasta el punto de no poder redimir las deudas "en su vida, o incluso en la de sus hijos".

En virtud del agotamiento del caucho negro y ante la voracidad de algunos de sus socios de Neiva, los caucheros del Alto Caquetá se desplazaron hacia el oriente, es decir, hacia las partes altas de los ríos Caquetá, Putumayo y Vaupés. Allí fundaron varias colonias, especialmente sobre los ríos Igará-Paraná y Cara-Paraná y alto Cahuinari, en su mayor parte de propiedad de caucheros colombianos, sostenidas por la fuerza de trabajo de grupos Witoto. Estos interesados en obtener mercancías (hachas de acero y otros instrumentos) las cancelaban mediante la entrega de goma. No obstante, los patrones comenzaron a obligarlos a trabajar forzosamente en la extracción de caucho y, cuando los indígenas resistían, se acudía a la violencia la cual fue legitimada aduciendo su naturaleza "salvaje" o canibal, aplicándose, además el sistema de retener como rehenes a mujeres y niños para obligar al indio a "entrar en razón", es decir, a trabajar para el blanco.

Benjamin Larrañaga había fundado en el año de 1900 el barracón de Indiana y, en 1902, Julio César Arana se asoció con él, convirtiéndose en copropietario del sirungal, que incluía campamentos anexos en los ríos Igará-Paraná, Cahuinari y algunos de sus afluentes. Arana, bajo la perspectiva de la existencia de una abundante mano de obra "barata" y dada la dependencia de los centros caucheros del Putumayo e Iquitos, fundó en 1903 la Casa Arana Hermanos, la que ya por entonces contaba con casi medio centenar de barracones en los ríos Cara-Paraná e Igará-Paraná dependientes de la Compañía. En 1909 la Compañía se posesionó de parte de las riberas del Cara-Paraná y en los años siguientes tomó el control absoluto de la fuerza de trabajo indígena y de todo el territorio situado entre los ríos Caquetá y Putumayo y desde el río Cará-Paraná hasta la desembocadura del Cahuinari en el Caquetá. La Casa Arana se había transformado en 1907 en

Peruvian Amazon Company, con sede en Londres, mediante la expedición de acciones por un millón de Libras Esterlinas.

Entre las diversas formas de control de la población nativa forzada a la labor extractiva, la Casa Arana impuso el sistema de "comisiones", es decir, grupos de hombres armados y encargados de amedrentar y de neutralizar las eventuales rebeliones, o incluso de enganchar compulsivamente nueva fuerza de trabajo. Dentro de estas "comisiones" el papel de los "muchachos" (jóvenes criados por los caucheros y armados con fusiles) fue fundamental, ya que conocían las lenguas nativas y las costumbres de sus paisanos.

Frente al régimen de violencia impuesto por la Casa Arana, surgieron intentos de rebelión indígena e incluso éstos intentaron servirse de medios simbólicos como la brujería para desterrar a los blancos. Sin embargo, "capitanes" y ancianos, considerados peligrosos por su capacidad de liderar movimientos de resistencia, fueron eliminados sistemáticamente.

Las denuncias publicadas por los periódicos "La Sanción" y "La Felpa" de Iquitos, y más tarde las que hiciera W.E. Hardenburg sobre las atrocidades cometidas en el Putumayo (por los agentes de la Casa Arana), comprometían a una Compañía Británica, la Peruvian Amazon Company, produciéndose un escándalo de grandes proporciones en Inglaterra y en el mundo, razón por la cual el gobierno inglés encargó a Sir Roger Casement para que investigara los cargos y éste, meses más tarde, en su informe concluyó:

"Los crímenes de los que se acusa a muchos hombres ahora al servicio de la Peruvian Amazon Company son del género más atroz, incluyendo asesinatos, violaciones y flagelaciones constantes. La naturaleza de los hechos es enteramente oprobiosa, y confirma totalmente las peores acusaciones formuladas contra agentes de la Peruvian Amazon Company y sus métodos de administración en el Putumayo".

Las autoridades del gobierno colombiano estaban suficientemente informadas de lo que acontecía en el Putumayo, en virtud de las denuncias realizadas por caucheros, comerciantes y viajeros colombianos. No obstante, la actitud negligente del gobierno, particularmente del de Rafael Reyes sigue siendo un interrogante histórico sobre el cual Jorge Villegas y Fernando Botero han sugerido nexos de parentesco entre el señor Vega, uno de los principales socios de Arana y un Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Reyes.

En este contexto de auge de la exploración cauchera, Manaos se convirtió en el centro de la actividad económica de la extensa región del Alto Amazonas. Gran parte de su población era indígena o "cabocla" y se dedicaba a los trabajos domésticos o a la venta de los productos de la caza y la pesca en el mercado local. A comienzos del siglo XX Manaos era la sede de los barones del caucho: Julio César Arana, Nicolás Suárez, Germino Garrido y Otero, entre otros. Este último, oriundo de España, dominaba los sirringales de las márgenes del río Isana y del Alto Río Negro. Parte de sus trabajadores eran indios Baniwa (o Kurripako) sometidos al sistema de endeude. Garrido desarrolló otros sistemas de captación y control de fuerza de trabajo, brindándole protección a los indígenas frente a los abusos de terceros, o reclamando en ocasiones las deudas adquiridas por éstos. Según R. Collier, sus relaciones con los nativos se daban con "severidad patriarcal al tiempo que con bondad como lo haría un padre con su hijo". En el alto Orinoco Tomás Funes conformó otro gran "imperio" después de encabezar una rebelión de caucheros y comerciantes contra el General Roberto Pulido, Gobernador del Territorio Federal del Amazonas. Funes se convirtió en el hombre fuerte del Alto Orinoco y en sus inmensos sirringales laboraban miles de indígenas bajo el sistema de "endeude".

Con motivo del "escándalo del Putumayo" las élites dominantes de Iquitos y del departamento de Loreto expresaron su solidaridad a los representantes de la empresa dado el poder económico y político de ésta y la secular actitud de tales élites

Por último, el autor expone detalladamente las circunstancias internas y externas bajo las cuales evolucionó, en las primeras décadas del presente siglo, la posesión del área comprendida entre los ríos Caquetá y Putumayo, al este del río Caucayá, que hasta entonces había permanecido controlada por la Casa Arana "a pesar del escándalo internacional referido y del colapso del mercado del caucho silvestre amazónico" ("regionalismo y conflicto Colombo-Peruano").

En el epílogo, además de señalar el autor las negociaciones directas sostenidas por el estado colombiano con Julio César Arana en 1939, describe el papel desempeñado por el Banco Agrícola Hipotecario de Colombia, la Caja Agraria, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y por la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, en relación con los derechos sobre el "Predio Putumayo", calificando la situación "como un nuevo capítulo de una lúgubre epopeya" que aún no ha terminado ("Epílogo: La Historia Presente").

Augusto J. Gómez